



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACUERDO N.º 359-SRH-2023

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Modificar el acuerdo número 219-SRH-2023 de fecha veintiocho (28) de abril del año dos mil veintitrés (2023) a favor del ciudadano Henry Donald Martínez Padilla, en el sentido que la fecha de su rotación al Servicio Interno será el primero (01) de Agosto del 2023.

SEGUNDO: En todo lo demás queda vigente el acuerdo aludido.

NOTIFIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa. Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA

Secretario de Estado




MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALA

Encargada de la Secretaría General





SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Tegucigalpa, MDC, 20 de junio del 2023

Ciudadano

Henry Donald Martínez Padilla

Presente

Para su conocimiento y demás fines transcribo y notifico a Usted, el acuerdo que literamente dice:

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL

ACUERDO N.º 359-SRH-2023 En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28,

29, 116, 117, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública. ACUERDA

PRIMERO: Modificar el acuerdo número 219-SRH-2023 de fecha veintiocho (28) de abril del año dos mil veintitrés (2023) a favor del ciudadano Henry Donald Martínez Padilla, en el sentido que la fecha de su citación al Servicio Interno será el primero (01)

de mayo del 2023. SEGUNDO: En todo lo demás queda vigente el acuerdo aludido.

NOTIFIQUESE Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023). EDUARDO

ENRIQUE REINA GARCÍA, Secretario de Estado. MARÍA GABRIELA MEMBREÑO

RÁPALO, Encargada de la Secretaría General.

Atentamente



MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO

Encargada de la Secretaría General